

## FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

#### TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

# "PROCESO DEL MÓDULO ADMINISTRATIVO DEL SIAF EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO, AÑO 2018"

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADA POR:

Bach. Tania Veronica CHAMBI MAMANI

ASESOR:

Mg. Nelson PACO ARO

Juliaca, febrero 2019

#### **DEDICATORIA**

A Dios, por permitirme vivir este momento especial.

A mi padre Ruben Chambi y a mi Madre Maruja Mamani, que me apoyaron a culminar mis estudios.

#### **AGRADECIMIENTO**

Gracias a los maestros de la Universidad Alas Peruanas, por su enseñanza incondicional.

#### INTRODUCCIÓN

El Sistema Integrado de Administración Financiera es un software informático de registro, para el adecuado uso de los recursos públicos y el cumplimiento de las metas presupuestales, con la finalidad de obtener estados financieros y estados presupuestarios que son presentados a las partes rectoras y emitidas en el portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

Es importante el registro del SIAF ya que es un instrumento informático para la mejoría de la gestión administrativa, que genera el uso correcto de los recursos en las municipalidades, también brinda una información transparente sobre la ejecución de gastos e ingresos, lo que permite minimizar riesgos y errores en la gestión administrativa.

El objetivo es dar a conocer cómo es el proceso en la documentación y registro en el Módulo Administrativo del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Municipalidad Distrital de Coasa, provincia Carabaya, departamento Puno, año 2018.

El desarrollo de este informe está estructurado por capítulos:

CAPÍTULO I TEMA: Se describe el tema, el planteamiento del tema, objetivo y justificación del trabajo de suficiencia que trata sobre el registro del Módulo Administrativo del SIAF.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO: Se desarrolla los antecedentes, bases teóricas y definiciones de términos sobre el SIAF.

CAPÍTULO III CONTEXTO DE LA ENTIDAD: Se describe la información general de la entidad, descripción del ámbito y su estructura organizacional de la Municipalidad Distrital de Coasa.

CAPÍTULO IV RESULTADOS: Muestra el Caso práctico de un registro de ingreso y gasto a través del módulo administrativo del SIAF, proceso del expediente antes de generar el compromiso a través del módulo administrativo del SIAF de la Municipalidad Distrital de Coasa, se describirá los aportes del caso práctico y las conclusiones.

Y por último se indicarán las referencias bibliográficas y los anexos.

#### RESUMEN

En la Municipalidad Distrital de Coasa, sus oficinas administrativas están autorizadas con una cuenta y contraseña para el ingreso del SIAF, y es responsable del registro de gastos e ingresos que desarrolla la entidad como: Planeamiento y Presupuesto se encarga de la Programación de Compromiso Anual (PCA), que realiza en incrementar o disminuir el presupuesto de cuanto se va a gastar cada mes durante el año, generando la Certificación de Crédito Presupuestario; Abastecimiento utiliza el Sistema de Administración Logística (SIAL-GUBERNAMENTAL) donde se genera las tres solicitudes de cotizaciones, un cuadro comparativo de cotizaciones de bienes o servicios, después genera una orden de compra u orden de servicio, para luego generar el COMPROMISO en el módulo administrativo del SIAF; Almacén se encarga de generar el pedido comprobante de salida (PECOSA) mediante el Sistema de Administración Logística (SIAL - GUBERNAMENTAL), una vez que haya llegado los materiales o insumos solo en caso de una adquisición; Contabilidad se encarga en registrar el DEVENGADO en el módulo administrativo del SIAF, También desarrolla el Módulo Contable para contabilizar los gastos e ingresos para los estados financieros y presupuestarios; Tesorería se encarga de registrar el GIRADO y PAGO mediante un Cheque o código de cuenta interbancaria (CCI), también registra el DETERMINADO y RECAUDADO en el Módulo Administrativo del SIAF.

En la Municipalidad Distrital de Coasa el registro del SIAF es regular, porque algunos documentos no son registrados en el debido momento y no se pueden registrar las siguientes fases como el devengado, girado y pago (si no está

comprometido no se puede realizar el devengado ni el pago) ya sea de un bien adquirido o servicio prestado. También el proveedor no entrega oportunamente las adquisiciones, documentos solicitados para que el usuario pueda atender o a la inversa. Para que no ocurran estos problemas deberían ser responsables tanto la municipalidad como los proveedores, para que puedan ejecutar oportunamente los recursos públicos.

## ÍNDICE

1	P	á	a

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INTRODUCCIÓN	iv
RESUMEN	vi
ÍNDICE	viii
ÍNDICE DE CUADROS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	
CAPÍTULO I TEMA	13
1.1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA	13
1.2. OBJETIVO	14
1.3. JUSTIFICACIÓN	14
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	16
2.1. ANTECEDENTES	16
2.2. BASES TEÓRICAS	17
2.2.1. Concepto del SIAF	17
2.2.2. Objetivo del SIAF	17
2.2.3. Ventajas del SIAF	18
2.2.4. Importancia del SIAF	18
2.2.5. Normas del SIAF	19
2.2.5.1. Sistema Nacional de Presupuesto Público	20
2.2.5.2. Sistema Nacional de Tesorería:	20
2.2.5.3. Sistema Nacional de Endeudamiento Público:	20
2.2.5.4. Sistema Nacional de Contabilidad	20
2.2.5.5. Sistema Nacional de Abastecimiento	21
2.2.6. Ámbito del Sistema	21
2.2.6.1. Registro único	21
2.2.6.2. Gestión de pagaduría	21
2.2.6.3. Integración	21
2.2.7. Implantación del Sistema	22

2.2.8. Módulos del Sistema Integrado de Administración Financiera	23
2.2.8.1. Módulo Administrativo del SIAF	24
2.2.8.1.1. Ciclo del Ingreso	24
2.2.8.1.2. Ciclo del Gasto	25
2.2.8.2. Módulo contable SIAF-SP	27
2.2.8.2.1. Plan Contable Gubernamental	27
2.2.8.2.2. Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos	29
2.2.8.2.3. Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros	29
2.2.8.2.4. Tabla de Operaciones	30
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	32
2.3.1. El Sistema Integrado de Administración Financiera	32
2.3.2. Municipalidad	32
2.3.3. Código de Cuenta Interbancaria (CCI)	32
2.3.4. Documentos de Orden de Compra y Orden de Servicio	33
CAPÍTULO III CONTEXTO DE LA ENTIDAD	34
3.1.INFORMACIÓN GENERAL	34
3.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO	35
3.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	37
CAPÍTULO IV RESULTADOS	39
4.1. CASO PRÁCTICO	39
4.1.1. Registro de Ingreso	39
4.1.2. Registro de Gasto	48
4.1.3. Proceso del expediente de una Orden de Compra	59
4.2. APORTES DEL CASO PRÁCTICO	73
4.3. CONCLUSIONES	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
ANEYOS	79

ÍNDICE DE CUADROS	Pág.
CUADRO 1 Norma vigente del SIAF del Sector Público	19
CUADRO 2 Norma precedente del SIAF del Sector Público	19
CUADRO 3 Estructura de Plan Contable Gubernamental	28
CUADRO 4 Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos	29
CUADRO 5 Clasificador de Fuente de Financiamiento y Rubros	30
CUADRO 6 Estructura de Tabla de Operaciones	31
CUADRO 7 Enunciado de Ingreso de la transferencia de FONCOMUN	39
CUADRO 8 Enunciado por compra de Materiales y Útiles de escritorio	48
CUADRO 9 Cuadro de Necesidades	61
CUADRO 10 Cuadro comparativo de cotizaciones	67

### FIGURA 1 Etapas del SIAF-SP......24 FIGURA 2 Estructura de Cuentas de Plan Contable Gubernamental ......28 FIGURA 3 Descripción de la Operación T.O......31 FIGURA 6 Menú/Registro/Registro SIAF ......40 FIGURA 7 Y Ingreso - operaciones varias ......40 FIGURA 8 Fase de Determinado ......41 FIGURA 9 Código de documento 137......41 FIGURA 10 Fuente de Financiamiento Rubro 07......42 FIGURA 11 Tipo de Recurso A......42 FIGURA 13 Insertar 2do Clasificador......43 FIGURA 15 Insertar documento B ......45 FIGURA 16 Seleccionar documentos B 066 ......45 FIGURA 17 Escribir datos en el documento B ......46 FIGURA 18 Guardar/Habilitar envío y Transferencia de datos......47 FIGURA 19 Registro de Ingreso aprobado ......47 FIGURA 20 Menú Registro/Certificación y Compromiso anual .......................48 FIGURA 21 Certificación y Compromiso Anual Aprobado......49 FIGURA 22 Menú Registro/Registro SIAF ......50 FIGURA 23 Modalidad de compra......50 FIGURA 24 Fase contractual P......51 FIGURA 25 Compromisos anuales para comprometer ......51 FIGURA 26 Generación de operaciones/Rellenar con origen .......................52 FIGURA 27 Guardar cambios ......53 FIGURA 28 Habilitar envío/Transferencia de datos/Enviar y recibir ......53

FIGURA 29 Compromiso aprobado ......54

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

FIGURA 30 Insertar Fase para el Devengado	54
FIGURA 31 Fase Devengado	55
FIGURA 32 Compromiso por Devengar	55
FIGURA 33 Generación de operaciones/Rellenar con origen	56
FIGURA 34 Guardar/Habilitar envío/Transferencia de datos/Enviar y recibir	56
FIGURA 35 Devengado aprobado	57
FIGURA 36 Devengados por Girar	57
FIGURA 37 Girado Generación de operaciones/Rellenar con origen	58
FIGURA 38 Guardar cambios y Habilitar envío	58
FIGURA 39 Fase Girado aprobado	59
FIGURA 40 Informe de Requerimiento de Bienes	60
FIGURA 41 Informe de Infraestructura	62
FIGURA 42 Memorándum del Administrador	63
FIGURA 43 Solicitud de cotización 01	64
FIGURA 44 Solicitud de cotización 02	65
FIGURA 45 Solicitud de cotización 03	66
FIGURA 46 Certificación de crédito presupuestario	68
FIGURA 47 Orden de compra - Guía de Internamiento	69
FIGURA 48 Factura	70
FIGURA 49 Guía de Remisión	71
FIGURA 50 Pages	72

#### **CAPÍTULO I**

#### **TEMA**

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA

El Sistema Integrado de Administración Financiera es importante para el gobierno nacional, regional y local para la mejoría en la gestión administrativa de las municipalidades. Lo cual permite realizar un monitoreo en la ejecución de gastos e ingresos (en que se está gastando y que es lo que se está recaudando).

En la Municipalidad Distrital de Coasa, Una vez que la nueva gestión ingresa, durante los meses de febrero a marzo del primer año se realiza la Programación Multianual Institucional que se desarrollara durante los siguientes tres años, que establece el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) y el

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) remite al MMM la aprobación en el mes de abril y revisado en el mes de agosto.

Todas sus oficinas administrativas que son responsables y estén autorizadas registran los gastos que se está adquiriendo o prestando servicios y los ingresos que se está recaudando, a través del SIAF que el área usuaria está requiriendo, donde cumplen con una transparencia económica en la ejecución de gastos a través de la web de "consulta amigable", donde nos muestra qué proyecto, actividad u obra se está ejecutando y cuánto de recurso se está invirtiendo en dicho proyecto.

#### 1.2. OBJETIVO

Dar a conocer cómo es el proceso en la documentación y registro en el Módulo Administrativo del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Municipalidad Distrital de Coasa, provincia Carabaya, departamento Puno, año 2018.

#### 1.3. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día el SIAF es muy importante para la mejoría en la gestión administrativa, que nos facilita el correcto uso de los recursos en las Municipalidades, brindando información transparente sobre la ejecución de

gastos e ingresos, permitiendo así minimizar los riesgos y errores que se desarrolla en la gestión administrativa.

Los conocimientos adquiridos en el trabajo de suficiencia, será un gran aporte para conocer y fortalecer la mejoría en la gestión administrativa de los gobiernos locales, como la Municipalidad Distrital de Coasa, en registrar adecuadamente en el SIAF con eficiencia, eficacia y transparencia de los recursos públicos.

#### **CAPÍTULO II**

#### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES

Según Padilla (2014) concluye en su investigación de Tesis que todas las unidades administrativas están asociadas al SIAF en las operaciones de gastos e ingresos de la Municipalidad Distrital de Pardo San Miguel, provincia de Rioja, Región San Martin, menciona que no realizan capacitaciones al personal sobre el manejo del SIAF, porque no se encuentra instalado el sistema y esto genera deficiencia en el uso de los gastos e ingresos que genera la entidad.

Según Champi (2017) concluye en su investigación de Tesis sobre la importancia del proceso que se registra en el SIAF, que genera el control en los

ingresos y gastos que realiza la entidad, aunque existen brechas que no permiten fortalecer la calidad de gasto y la atención a la población de Yonan.

Según Romero (2014) concluye en su investigación de Tesis que el SIAF ha incidido positivamente en la oficina de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Shupluy, Provincia de Yungay, Región Ancash. Menciona que el 77% de los trabajadores opinan que están entrelazados los módulos, que es importante el manejo adecuado del SIAF.

#### 2.2. BASES TEÓRICAS

#### 2.2.1. Concepto del SIAF

Según Decreto Legislativo Nº 1436 (2018) de la Administración Financiera del Sector Público nos menciona que el SIAF "Es un sistema informático de uso obligatorio para todas las entidades públicas, con el fin de brindar soporte a todo el procedimiento de la administración". (art. 23)

#### 2.2.2. Objetivo del SIAF

Es registrar con veracidad los recursos públicos, nos brinda información rápida y oportuna porque ya está registrado y no hay demora en obtenerlo en

cualquier momento para la toma de decisiones, también nos facilita saber cómo y en qué estamos gastando y qué recursos están ingresando. (Silva, 2010)

#### 2.2.3. Ventajas del SIAF

Según Giráldez (2018) hace una descripción sobre las ventajas más importantes que nos brinda este sistema que es "Proporcionar una información oportuna en tiempo real, que nos ayuda a realizar un seguimiento en sus diferentes fases de ejecución presupuestaria, nos facilita determinar adecuadamente los recursos del Estado y tomar decisiones adecuadas". (p. 86)

#### 2.2.4. Importancia del SIAF

Este sistema nos ayuda ordenar los procedimientos administrativos como:

El adecuado uso de los recursos, realizando así un informe económico de cada año fiscal, los gastos que se ejecutaron de las obras, proyectos o actividades y los ingresos que se recaudaron por parte de la entidad mostrando con claridad a la población, también nos facilita el ordenamiento del proceso contable emitiendo reportes internos y externos, resguardando una base de contingencia toda información en el sistema. (Lapeyre, 2010)

#### 2.2.5. Normas del SIAF

CUADRO 1 Norma vigente del SIAF del Sector Público

NORMA	DENOMINACIÓN	PUBLICACIÓN
D. Leg. 1436	Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público	16/09/2018
D. Leg. 1437	Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público	16/09/2018
D. Leg. 1438	Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad	16/09/2018
D. Leg. 1439	Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento Público	16/09/2018
D. Leg. 1440	Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público	16/09/2018
D. Leg. 1441	Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería	16/09/2018

Fuente: Giráldez, José en su libro - Manual Práctico del Plan Contable Gubernamental 2018.

CUADRO 2 Norma precedente del SIAF del Sector Público

NORMA	DENOMINACIÓN	PUBLICACIÓN
Ley N° 28112	Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público	28/11/2003
Ley N° 28411	Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Derogada por el D. Leg.1440)	08/12/2004
Ley N° 28563	Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento (Derogada por el D. Leg.1437)	01/07/2005
Ley N° 28693	Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (Derogada por el D. Leg.1441)	22/03/2006
Ley N° 28708	Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad (Derogada por el D. Leg.1438)	12/04/2006
Ley Nº 29401	Reforma de los Artículos 80° y 81° de la Constitución Política del Perú	08/09/2009

Fuente: Giráldez, José en su libro - Manual Práctico del Plan Contable Gubernamental 2018.

El Decreto Legislativo Nº1436 (2018) de la Administración Financiera del Sector Público, está a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, nos

menciona que todo sistema son un conjunto de principios, procesos, procedimientos, normas, técnicas e instrumentos para la gestión administrativa, que está conformada por:

- 2.2.5.1. Sistema Nacional de Presupuesto Público: Se refiere al proceso presupuestario y su ente rector es la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. (Decreto Legislativo Nº 1440, 2018)
- 2.2.5.2. Sistema Nacional de Tesorería: Es donde se ejecuta la gestión del flujo financiero y su ente rector es la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas. (Decreto Legislativo Nº 1441, 2018)
- 2.2.5.3. Sistema Nacional de Endeudamiento Público: Se ejecuta la gestión de los pasivos financieros y su ente rector es la Dirección General del Tesoro Público. (Decreto Legislativo Nº 1437, 2018)
- 2.2.5.4. Sistema Nacional de Contabilidad: Es donde se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público y su ente rector es la Dirección Nacional de Contabilidad Pública. (Decreto Legislativo Nº 1438, 2018)

2.2.5.5. Sistema Nacional de Abastecimiento: Se basa en la provisión de los bienes, servicios y obras, a través de las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público y su ente rector es la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas. (Decreto Legislativo Nº 1439, 2018)

#### 2.2.6. Ámbito del Sistema

- 2.2.6.1. Registro único: Esto significa que todas las entidades públicas deben registrar todos los gastos e ingresos que desarrolla la entidad, para luego enviar la información a los órganos rectores. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)
- 2.2.6.2. Gestión de pagaduría: Toda municipalidad tienen que registrar sus operaciones en el módulo administrativo del SIAF siempre que la fase devengado esté aprobada, donde la DNTP emite la autorización de pago en base a estos girados que son transmitidas al Banco de la Nación. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)
- 2.2.6.3. Integración: Significa que todos los módulos comparten información sobre las operaciones registradas en el módulo administrativo (adquisición de un bien o prestación de servicio) para que luego el módulo contable pueda realizar la contabilización de las operaciones

administrativas que desarrolla la entidad, mas no puede modificar los registros administrativos. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

#### 2.2.7. Implantación del Sistema

Se trata sobre la instalación del sistema en las entidades públicas se debe tomar en cuenta con funcionarios capacitados. Antes de la instalación se tiene que realizar varias fases como capacitación al personal e instalación del sistema y soporte técnico.

Se tiene que capacitar al personal de las municipalidades para que puedan desarrollar todo el registro a través del SIAF, como las áreas de planeamiento y presupuesto, abastecimiento y logística, contabilidad y tesorería que registran los procesos de gastos e ingresos de dicha entidad, a fin de garantizar la eficacia de registro del SIAF. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

Proceso de Implantación del SIAF-GL

El proceso de implantación surgió en el año 2003 donde se implantaron el Módulo de Formulación Presupuestal del SIAF, para que todas las Municipalidades puedan formular su presupuesto. Pero lo importante ha sido capacitar al personal para que puedan operar adecuadamente el sistema.

Durante 2004 se lograron implantar a 1829 gobiernos locales y hubo 320 municipalidades que no contaron con energía eléctrica que se implantaron en locales donde hubo energía y se instalaron una computadora con el software del SIAF y una impresora.

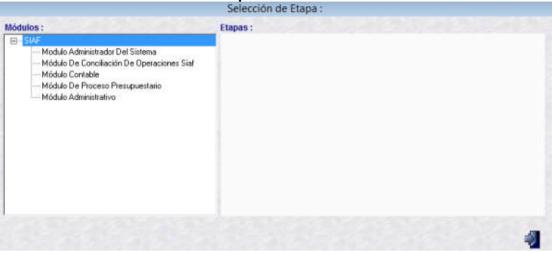
En 2005 se incrementó a 1,827 municipalidades se instalaron el módulo de Registro de ingresos y gastos también la Contabilización. Y 606 municipalidades registraron oportunamente sus operaciones de fuente de financiamiento, dichas municipalidades informaron a través del sistema el cierre contable a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

En el 2006 se aumentaron 133 municipalidades en total fueron 739 municipalidades registran sus operaciones en el sistema (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

El MEF está realizando que todos los gobiernos nacionales y regionales apliquen el SIAF-RP WEB y los gobiernos locales continúan aplicando el SIAF - SP.

2.2.8. Módulos del Sistema Integrado de Administración Financiera

FIGURA 1 Etapas del SIAF-SP



Fuente: El Sistema de Prueba del SIAF-SP 2017.

#### 2.2.8.1. Módulo Administrativo del SIAF

Es el módulo donde se registran toda operación que desarrolla la municipalidad (los gastos e ingresos), antes del registro deben estar documentados y habilitado el crédito presupuestario para proceder al registro completo en el sistema.

#### 2.2.8.1.1. Ciclo del Ingreso

2.2.8.1.1.1. Determinación: Es el acto donde se identifica porqué concepto, cuál es monto y si es una persona jurídica o natural que se realizará el pago o un desembolso en beneficio a la municipalidad. (Decreto Legislativo Nº 1440, 2018, art. 38.1)

2.2.8.1.1.2. Recaudación: Es el acto donde se realiza la obtención del dinero llamado ingreso, a favor de la entidad que es regulada por el SNT.
 (Decreto Legislativo Nº 1440, 2018, art. 38.1)

#### 2.2.8.1.2. Ciclo del Gasto

- 2.2.8.1.2.1. Certificación: Es el acto donde se realiza el proceso presupuestario ejecutando la certificación de crédito presupuestario disponible para cualquier gasto que se va a comprometer, es decir dando una autorización para que se realice el compromiso. (Decreto Legislativo Nº 1440, 2018, art. 41)
- 2.2.8.1.2.2. Compromiso: Es el acto donde se realiza un acuerdo con sus respectivos documentos legales, para el desarrollo de un gasto siempre que esté habilitado la certificación de crédito presupuestario. (Decreto Legislativo Nº 1440, 2018, art. 42)

Esto quiere decir, que se realiza un contacto con el proveedor de una adquisición de un bien o prestación de servicio que el área usuaria necesita, con respectivas especificaciones y en obtener en un tiempo determinado, una vez hecho el acuerdo se sustenta en documentos en un contrato o convenio (orden de servicio, orden de compra, planilla de sueldos) una vez formalizada, se registra en el módulo administrativo del SIAF donde indicamos quien es el

proveedor, la cantidad que se pagará, indicar si es una compra o servicio, las condiciones que queremos del bien o servicio, indicando el plazo, a través del compromiso informamos a Tesoro Público cuanto estamos gastando en la asignación presupuestal.

2.2.8.1.2.3. Devengado: Acto donde se reconoce la obligación de pagar de un bien o servicio, cuando el gasto está aprobado y comprometido. (Decreto Legislativo Nº 1440, 2018, art. 43)

Esto significa que el proveedor cumplió con los requisitos de referencia y el tiempo determinado de la entrega, luego se transcribe los datos correspondientes al SIAF donde se registra el número de factura y el monto que nos cobra el proveedor.

- 2.2.8.1.2.4. Girado: Para esta fase el devengado tiene que estar aprobado, una vez realizado esto, se registra la fase girado a quien se va a transferir el pago.
- 2.2.8.1.2.5. Pago: Acto donde se extingue en forma parcial o total, del monto a pagar con sus respectivas documentaciones autorizadas. (Decreto Legislativo Nº 1440, 2018, art. 44)

Quiere decir que es la autorización del pago parcial o total del monto girado reconocido a través de un documento donde se registra en el SIAF como los Cheques o Código de Cuenta Interbancaria (CCI), informándole mediante sistema al Banco de la Nación, y así puedan cobrar su pago los beneficiarios.

#### 2.2.8.2. Módulo contable SIAF-SP

Según Giráldez, (2018) nos menciona que todas las municipalidades deben contabilizar en el módulo contable del SIAF como: los compromisos anuales, los registros administrativos, los documentos entregados, contabilización del segundo asiento contable del devengado de los recursos ordinarios, la devolución con formato T6, elaboración de notas contables y pre cierre financiero, presupuestario y operaciones recíprocas.

El módulo contable se realiza una vez registrado el módulo administrativo, para esto se debe desarrollar con las cuentas del plan contable gubernamental, las tablas de operaciones y clasificadores de gastos e ingresos.

#### 2.2.8.2.1. Plan Contable Gubernamental

El PCG está diseñado hasta diez dígitos, para la información detallada, el elemento está formado por un digito, los estados financieros del 1 al 6, el 8 que es presupuesto y el digito 9 que corresponde a cuentas de orden, Cuenta son de cuatro dígitos y Subcuenta forman el activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos del mismo rubro se estructura en tres niveles: Subcuenta nivel 1, incluye

seis código en total; Subcuenta nivel 2, incluye ocho dígitos en total y Subcuenta nivel 3, incluye diez dígitos en total. (Giráldez, 2018)

CUADRO 3
Estructura de Plan Contable Gubernamental

ESTRUCTURA				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ESTADO DE GESTIÓN				
E	lemento	Elemento		
1 2 3	ACTIVO PASIVO PATRIMONIO	4 5 6	INGRESOS GASTOS RESULTADOS	
PRESUPUESTO				
Elemento				
8				
ORDEN				
Elemento				
9				

Fuente: Resolución Directoral Nº 001-2018-EF/51.01

FIGURA 2
Estructura de Cuentas de Plan Contable Gubernamental



Fuente: Resolución Directoral Nº 001-2018-EF/51.01

#### 2.2.8.2.2. Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Según Giráldez (2018) son instrumentos normativos que acceden a la agrupación de los ingresos y gastos, facilita la presentación de todas las transacciones gubernamentales, generando una información ordenada.

CUADRO 4
Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos

GRUPO GENÉRICO DE INGRESOS	GRUPO GENÉRICO DE GASTOS		
1.1 Impuestos y Contribuciones	2.0 Reserva de Contingencia		
Obligatorias	2.1 Personal y Obligaciones Sociales		
1.2 Contribuciones Sociales	2.2 Pensiones y otras Prestaciones		
1.3 Venta de Bienes y Servicios y	Sociales		
Derechos Administrativos	2.3 Bienes y Servicios		
1.4 Donaciones y Transferencias	2.4 Donaciones y Transferencias		
1.5 Otros Ingresos	2.5 Adquisiciones de Activos no		
1.6 Venta de Activos no Financieros	Financieros		
1.7 Venta de Activos Financieros	2.7 Adquisiciones de Activos		
1.8 Endeudamiento	Financieros		
1.9 Saldos de Balance	2.8 Servicio de la Deuda Pública		

Fuente: Giráldez, José en su libro - Manual Práctico del Plan Contable Gubernamental 2018.

#### 2.2.8.2.3. Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros

CUADRO 5
Clasificador de Fuente de Financiamiento y Rubros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBROS	
1.RECURSOS ORDINARIOS	00. Recursos Ordinarios	
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	09. Recursos Directamente Recaudados	
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13. Donaciones y Transferencias	
	<b>04</b> . Contribuciones a Fondos	
	07. Fondo de Compensación Municipal	
5.RECURSOS DETERMINADOS	08. Impuestos Municipales	
	<b>18</b> . Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2018)

#### 2.2.8.2.4. Tabla de Operaciones

Están compuestas por una matriz donde se registran las operaciones de gastos e ingresos, donde el sistema automáticamente desarrolla junto con los Clasificadores Presupuestarios, el PCG, que nos facilita en contabilizar todos los

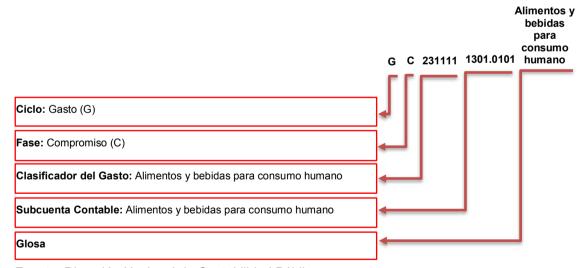
gastos e ingresos en el módulo contable del SIAF. (Dirección Nacional de Contabilidad Pública, s.f.)

CUADRO 6
Estructura de Tabla de Operaciones

CICLO	FASE	CLASIF. DEL GASTO	то	DIVISIONARIA	CÓDIGO T.O.
G=gasto	C=Compromiso D=Devengado G=Girado P=Pagado	2.3.1.1.1.1	N	1301.0101	GC 8301.01-8401.01 GD1301.0101-2103.010101 8401.01-8601.01.01 GG 2103.010101-2105.01 GP 2105.01-4402
C=Complementarias		C-020000-0			5301.0101-1301.0101

Fuente: Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

FIGURA 3
Descripción de la Operación T.O.



Fuente: Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

#### 2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

#### 2.3.1. El Sistema Integrado de Administración Financiera

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, (2010) nos desribe que: "El SIAF ha sido creada para ejecutar los recursos públicos, mas no es de formulación presupuestal, pero se toma en cuenta en el momento del registro, donde las entidades públicas registran constantemente en el módulo Administrativo y el módulo contable".

#### 2.3.2. Municipalidad

Según la ley 27972 Ley Órganica de las Municipalidades (2003) dicta la norma que: "Las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que están conformados por el consejo municipal y alcaldía, conjuntamente con sus trabajadores que brindan servicio a la población". (art. 1)

#### 2.3.3. Código de Cuenta Interbancaria (CCI)

Según la Resolución Directoral Nº 002-2007-EF-77.15, (2007) nos indica sobre "La obligación de pago a proveedores con abono en sus cuentas bancarias, que es obligatorio pagar a través del CCI, en la oportunidad en que se dé inicio formal a su relación contractual". (art. 26)

El CCI es un código que consta de 20 dígitos y permite realizar transferencias interbancarias

#### 2.3.4. Documentos de Orden de Compra y Orden de Servicio

Es un documento donde se describe la adquisición de un bien y prestación de servicio, la cantidad, precio que se pagará, el plazo en que se realizará la prestación o la entrega del bien, datos del proveedor y del prestador de servicio generando tres ejemplares de cada orden, lo cual estos documentos sustentarán al registro contable. (Dirección Nacional de Contabilidad Pública, s.f.)

#### **CAPÍTULO III**

#### **CONTEXTO DE LA ENTIDAD**

#### 3.1. INFORMACIÓN GENERAL

La Municipalidad Distrital de Coasa es un gobierno local que gestiona con autonomía los intereses propios del estado ejecutando actividades, proyectos y obras, para el bien de la ciudadanía.

Esta Municipalidad fue fundada el 01 de enero del año 1952, con número de RUC 20159410499 que se encuentra en estado activo, el sector económico que desempeña es la administración pública en general, que se ubica en Plaza de Armas del Distrito de Coasa, provincia de Carabaya, departamento de Puno. Etimológicamente Coaza, viene de la palabra quechua compuesta Ocjo-huasa que significa "loma pantanosa".

Sus autoridades municipales en la gestión 2015 - 2018 son:

Alcalde:

Olger Eder Chua Huarsocca.

Regidores:

Fabio Benjamín Quispe Huahuasonco,

Simón Mamani Mamani,

Kinelma Mamani Huambo,

Elizabeth Apaza Turpo

Gladys Salomé Loayza Hilari.

#### 3.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO

La Municipalidad Distrital de Coasa es un distrito de la provincia de Carabaya, ubicada en la región de Puno en el sureste de Perú, con las coordenadas 13°59'12"S 70°01'02"O, con una superficie de 3572.92 km², altitud media 3745 m.s.n.m. Con una estadística de población de 6 433 habitantes, que se realizó en el censo del año 2017, y los ciudadanos del distrito de Coasa se dedican a las actividades comerciales, agropecuarias y a la minería artesanal de oro. (Wikipedia, 2015)

Distrito de Coasa Madre de Dios PERO-PUND

FIGURA 4
Mapa Geográfico del Distrito de Coasa

Fuente: Ubicación del distrito de Coasa (http://www.rupestreweb.info/coasa.html).

#### 3.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Municipalidad Distrital de Coasa años atrás ya estuvo funcionando el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), donde los trabajadores autorizados registraban todas sus operaciones que desarrollaba la entidad, actualmente se sigue desarrollando de igual manera, su objetivo de la municipalidad es asegurar una gestión administrativa eficiente, moderna y eficaz en todo su nivel de organización municipal, cada Oficina desarrolla actividades y/o proyectos, servicio de atención a la ciudadanía y la misma entidad.

Las oficinas autorizadas para el manejo del SIAF son: Planeamiento y Presupuesto, Abastecimiento y Logística, Almacén, Contabilidad y Tesorería.

CONCEJO COMISIONES DE MUNICIPAL REGIDORES ORGANO DE CONTROL COMITÉ DE **ALCALDIA** COORDINACION LOCAL INSTITUCIONAL (OCI) COMITÉ DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL GERENCIA COMITÉ DE TRANSPORTES Y COMUN. MUNICIPAL COMITÉ DE ECONOMIA Y OBRAS OFICINA. DE SECRETARIA GENERAL COMITÉ DE CULTURA, DEPORTES Y TURISMO COMITÉ DE DESARROLLO UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO UNIDAD DE ARCHIVO Y PATRIMONIO AGROPECUARIO COMITÉ DE DEFENSA OFIC. DE RELACIONES CIVE PÚBLICAS SUB GERENCIA DE SUB GERENCIA DE SUB GERENCIA DE PLAN. **ADMINISTRACION PRESUPUESTO** ASESORIA JURIDICA OFIC. DE RECURSOS OFIC. DE CONTABILIDAD OFIC. DE PLANEAMIENTO Y HUMANOS **PRESUPUESTO** OFIC. DE TESORERIA OFIC. DE ADMINISTRAC. TRIBUTARIA OFIC.PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI) OFIC. DE ABASTECIMIENTO UNIDAD DE ALMACEN SUB. GERENCIA DE DESARROLLO SUB. GERENCIA DE SUB. GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL Y MEDIO AMBIENTE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO SOCIAL OFIC. DE ESTUDIOS Y OFIC. DE DESARROLLO AGROPECUARIO OFIC. DE REGISTRO CIVIL Y ESTADISTICA SISFOH **PROYECTOS** OFIC. DEL PROGRAMA DE VASO OFIC. DE MEDIO AMBIENTE Y UNIDAD FORMULADORA DE LECHE SERVICIOS BASICOS OFIC. DE PROGRAMAS SOCIALES -MIDIS OFIC. DE DEMARCACION TERRITORIAL UNIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA OFIC. DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLECENTE OFIC. DE SUPERVISION Y LIQUIDACION UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES OFIC. DE EDUCACION, CULT. DEPORTE Y TURISMO OFIC. DE EQUIPO MECANICO MUNICIPALIDADES DE POLICIA MUNICIPAL SEGURIDAD CIUDADANA y SERENAZGO CENTROS POBLADOS

FIGURA 5
Organigrama de la Municipalidad Distrital de Coasa

Fuente: Municipalidad Distrital de Coasa.

# **CAPÍTULO IV**

## **RESULTADOS**

# 4.1. CASO PRÁCTICO

# 4.1.1. Registro de Ingreso

Ingreso de Transferencia del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), por parte del Gobierno Central.

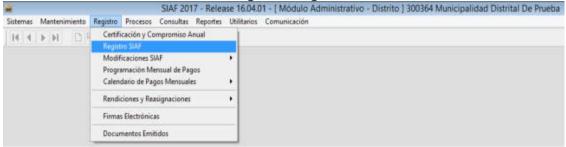
CUADRO 7
Enunciado de Ingreso de la transferencia de FONCOMUN

FASE	RB	FECHA	C. Doc.	NÚMERO	CLASIFICADOR	MONTO
Determinado	07	26/01/2017	137	002	1.4.1.4.5.1. 1.5.1.1.1.1.	35 000.00 150.00
Recaudado	07	26/01/2017	137	002	1.4.1.4.5.1. 1.5.1.1.1.1.	35 000.00 150.00
		26/01/2017	137	002		35 150.00

Fuente: Mollapaza (2017) Módulo Administrativo del SIAF.

Primero ingresar al módulo administrativo, clic en el Menú Registro/Registro SIAF.

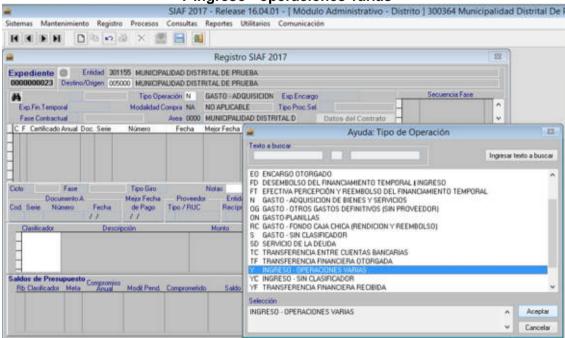
FIGURA 6 Menú/Registro/Registro SIAF



Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

Ingresar al tipo de operación presionando **F1** la opción **Y** ingresos varios, hacer clic Aceptar.

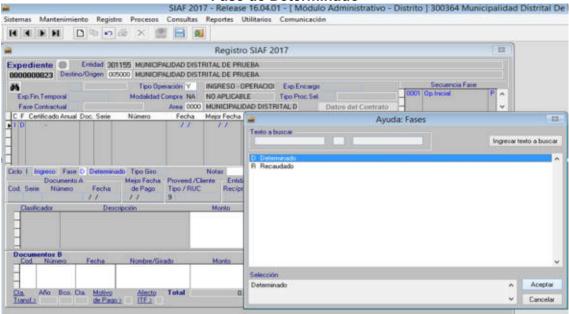
FIGURA 7
Y Ingreso - operaciones varias



Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

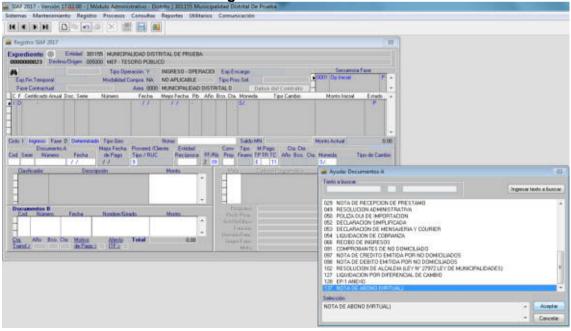
Nuevamente F1 en la fase haga clic en D Determinado y Aceptar.

FIGURA 8
Fase de Determinado



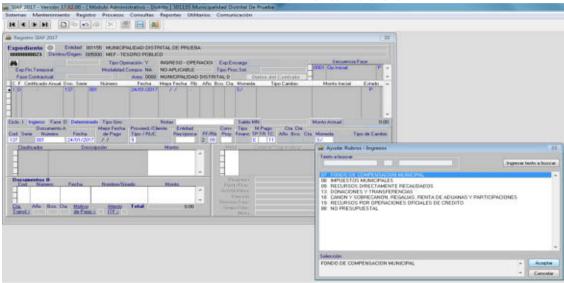
Otra vez F1 en Cod. De Documento y elegir la opción 137 Nota de abono virtual y aceptar, escribir el número de documento 003 y la fecha 24/01/2017.

FIGURA 9 Código de documento 137



Presione F1 en fuente de financiamiento, rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, clic en Aceptar.

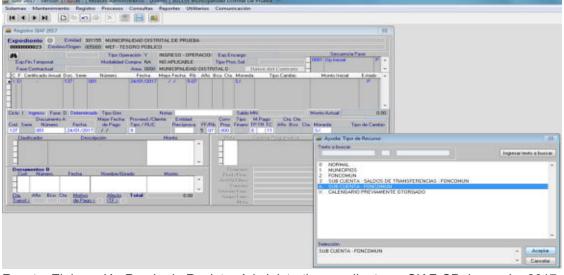
FIGURA 10
Fuente de Financiamiento Rubro 07



Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

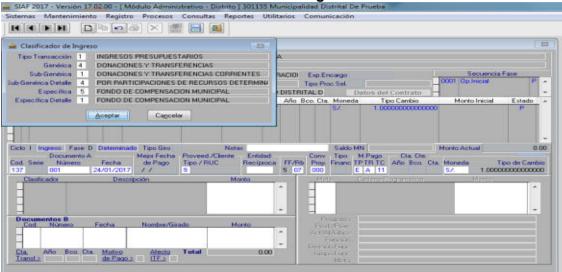
F1 en modo de pago TR tipo de recurso elegir la opción A subcuenta FONCOMUN y clic en Aceptar.

FIGURA 11 Tipo de Recurso A



Haga clic derecho en la parte inferior del clasificador y elija insertar clasificador y escriba 1.4.1.4.5.1. Clic en aceptar y transcriba la suma de S/. 35,000.00.

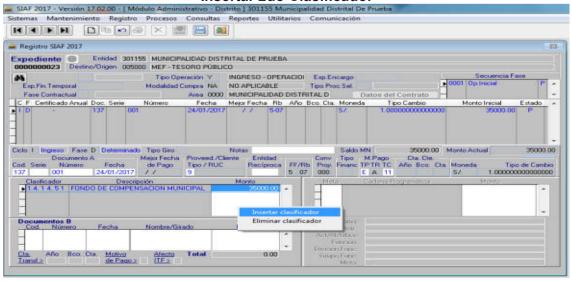
FIGURA 12 Insertar Clasificador de Ingreso 1.4.1.4.5.1.



Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

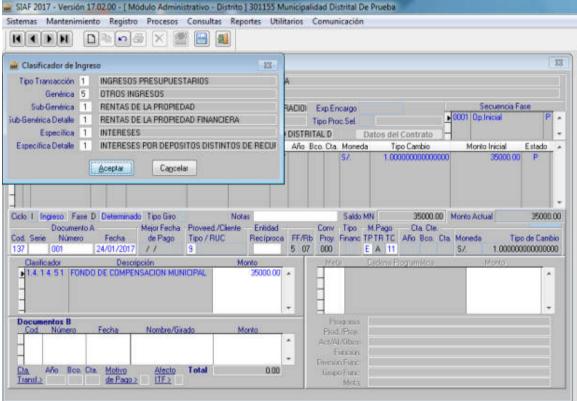
Nuevamente haga clic derecho para insertar el 2do clasificador.

FIGURA 13 Insertar 2do Clasificador



Escriba el clasificador 1.5.1.1.1.1, haga clic aceptar y transcriba la suma de S/. 150.00 luego habilitar envío, vaya al menú comunicación/transferencia de datos y haga clic en enviar y recibir datos, después ingrese nuevamente a menú registro de SIAF vera que está en negrita y A aprobado.

FIGURA 14 Clasificador de Ingreso 1.5.1.1.1.1.

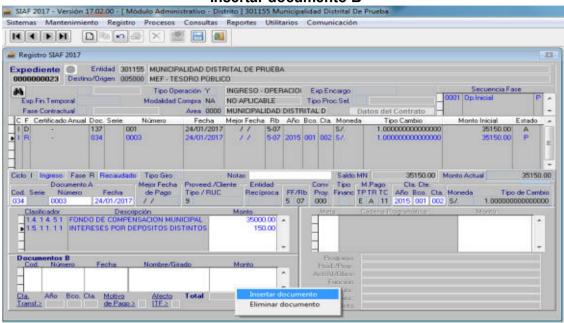


Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

Luego de ser aprobado, clic derecho insertar fase, F1 Ingreso aceptar, F1 Recaudado aceptar sale una ventana de Determinados por Recaudar, clic en el cód. 137 de monto S/. 35,150.00 aceptar, luego nos muestra generación de operaciones clic rellenar origen y aceptar, F1 cód. de documento 034 papeleta

de depósito y aceptar, Haga clic derecho en la parte inferior Documentos B, insertar documento.

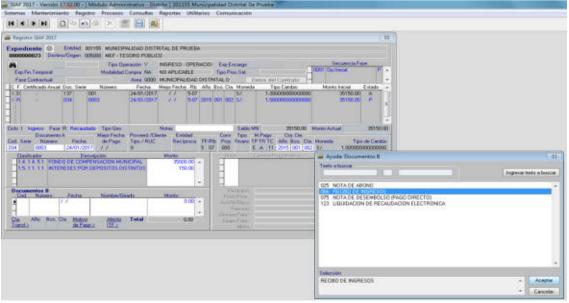
FIGURA 15 Insertar documento B



Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

Elegir 066 Recibo de ingresos y clic en aceptar y escriba el monto.

FIGURA 16 Seleccionar documentos B 066



Escriba el Número de Documento 0003, Fecha 24/01/2017, Nombre/Girado Municipalidad y el monto de S/. 35,150.00.

FIGURA 17

Escribir datos en el documento B 🔐 SIAF 2017 - Versión 17,02,00 - [ Módulo Administrativo - Distrito ] 301155 Municipalidad Distrital De Prueba Sistemas Mantenimiento Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación KKIN Dana X 🎬 📔 🗿 Registro SIAF 2017 23 Entidad 301155 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PRUEBA 0000000023 Destino/Origen 005000 MEF - TESORO PÚBLICO Secuencia Fase Tipo Operación Y INGRESO - OPERACIO | Exp.Encargo 0001 Op.Inicial Exp.Fin.Temporal Modalidad Compra NA NO APLICABLE Tipo Proc.Sel. Area 0000 MUNICIPALIDAD DISTRITAL D Fase Contractual Datos del Contrato C F Certificado Anual Doc. Serie Mejor Fecha Rb Año Bco. Cta. Moneda Tipo Cambio Número Fecha Monto Inicial Estado 137 001 24/01/2017 5.07 1.00000000000000000 35150.00 0003 5-07 2015 001 002 S/ 1.0000000000000000 35150.00 034 24/01/2017 Notas FONDOS MUNICIPALES Saldo MN 35150.00 Monto Actual Ciclo I Ingreso Fase R Recaudado Tipo Giro 35150.00 Documento A Mejor Fecha Proveed /Cliente Entidad Conv. Tipo M.Pago Cta. Cte. Reciproca FF/Rb Proy Financ TPTR TC Año Bco, Cta. Moneda Tipo de Cambio Fecha de Pago Tipo / RUC 034 0003 24/01/2017 11 9 5 07 000 E A 11 2015 001 002 S/. 1.00000000000000000 Clasificador Descripción

1.4.1.4.5.1 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL Monto 35000.00 1.5. 1 1. 1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS 150.00 Documentos B Cod. Número Fecha Nombre/Girado Monto Prod./Proy. 066 0003 24/01/2017 MUNICIPALIDAD 35150.00 Año Boo. Cta. Total 35150.00 Grupo Func de Pago >

Guardar y habilitar envió, luego vaya al menú comunicación/transferencia de datos/clic en enviar y recibir.

FIGURA 18 Guardar/Habilitar envío y Transferencia de datos

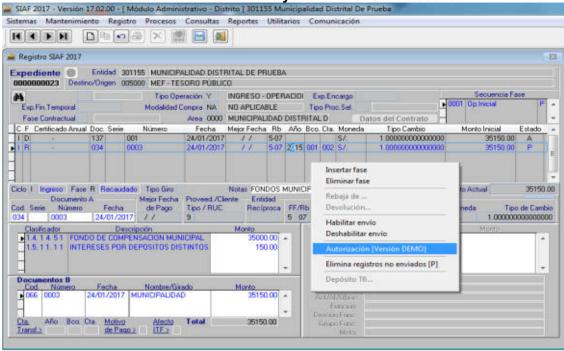
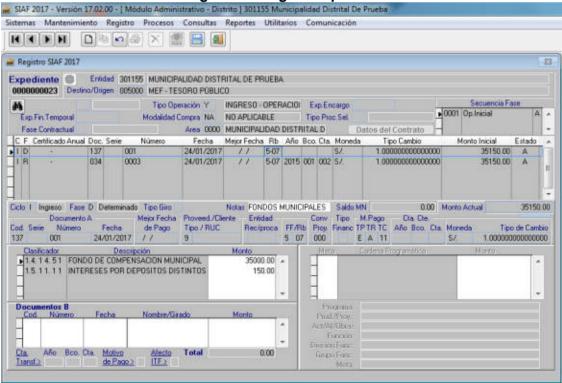


FIGURA 19 Registro de Ingreso aprobado



## 4.1.2. Registro de Gasto

Por el requerimiento de útiles de escritorio (papeles, lapicero, otros) para la oficina de contabilidad según el área usuaria que hizo el requerimiento N.º 0005-C-MDP

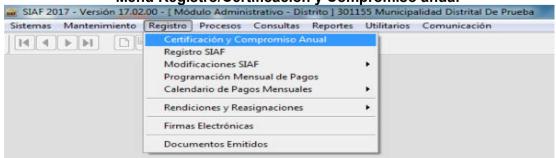
CUADRO 8
Enunciado por compra de Materiales y Útiles de escritorio

FASE	RB	FECHA	C.Doc.	NÚMERO	CLASIFICADOR	MONTO
COMPROMISO	09	16/01/2017	031	002-2017	2.3.1.5.1.2.	1250.00
DEVENGADO	09	22/01/2017	001	001-05248	2.3.1.5.1.2.	1250.00
GIRADO	09	22/01/2017	009	002-2017	2.3.1.5.1.2.	1250.00
		CHEQUE	065	340764760	2.3.1.5.1.2.	1250.00

Fuente: Mollapaza (2017) Módulo Administrativo del SIAF.

Antes de registrar se tiene que realizar la Certificación y Compromiso Anual, donde se crea un registro de certificación que es el formulario donde se llenan datos de numero de documento, fecha, moneda y justificación porque se va certificar, la meta a registrar debe contar con marco presupuestal y el clasificador priorizado el clasificador debe tener saldo disponible y la meta, habilitar el registro de certificación y la transferencia de datos/enviar y recibir.

FIGURA 20 Menú Registro/Certificación y Compromiso anual



Donde el área de planeamiento y presupuesto, ingresa al módulo presupuestario y selecciona el menú procesos/opción aprobación de la certificación de crédito presupuestario que verificará el detalle del documento antes de certificar.

Luego de ser aprobada la solicitud de certificación, se tiene que insertar el compromiso anual que se describirá el tipo de operación, documento y número, fecha, nombre del proveedor y la justificación rellenar con origen, Después seleccionar las metas donde se realiza con qué clasificadores se comprometerá. Guardar y habilitar envío/transferencia de datos/enviar y recibir. Una vez aprobada A recién se hará el Registro SIAF.

FIGURA 21

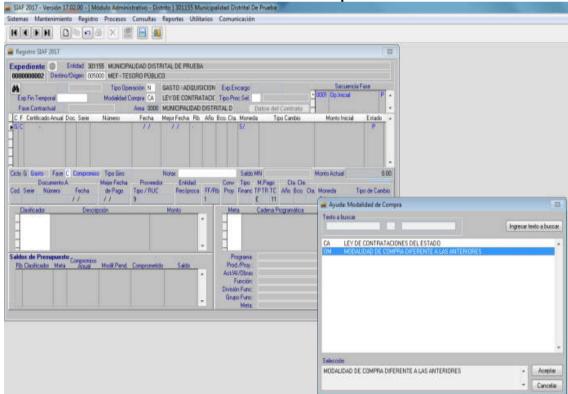
Certificación y Compromiso Anual Aprobado SIAF 2017 - Versión 17.02.00 - [ Módulo Administrativo - Distrito ] 301155 Municipalidad Distrital De Prueba Sistemas Mantenimiento Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación Registro de Certificación y Compromiso Anual 0000000020 Certificado € Q Fase Doc. Rb. Mon. Tipo de cambio Monto Origen Cert.Anul EE ER Modificar Eliminar A Monto Inicial MN (+) Certificación 086 09 57. 0.0000000000000000 1250.00 Si No T 1250.00 031 09 5/. 1250.00 No No T A Compromiso Anual 0.0000000000000000 Modificaciones (+-) 0.00 Comp. Mensual (-) Saldo x Comprometer 1250.00 Detalle de la fase Compromiso Anual Modificaciones a la fase Compromiso Anual

FIGURA 22 Menú Registro/Registro SIAF



Hacer clic en nuevo registro, ir a Tipo de operación, F1 N gasto – adquisición de bienes y servicios aceptar, Modalidad de Compra F1 OM aceptar.

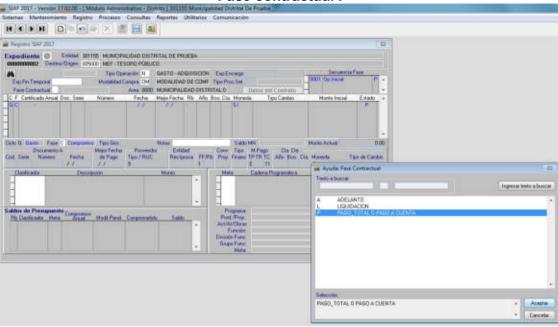
FIGURA 23 Modalidad de compra



Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

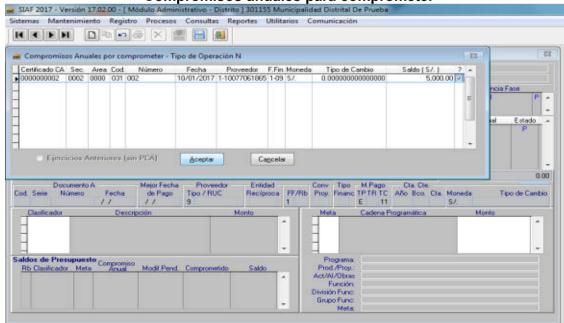
Fase contractual F1 P Pago-Total o Pago a Cuenta clic aceptar.

FIGURA 24
Fase contractual P



F1 Fase compromiso clic aceptar, luego les mostrara una ventana de compromisos anuales por comprometer, clic en el Certificado CA y aceptar.

FIGURA 25
Compromisos anuales para comprometer



KKPH DOGX = B Expediente | Eréded 301195 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PRUEBA Destroy/Digger 005000 MEE TESORO PORUCO Tipe Operación N GASTO-ADQUISICION Exp.Encargo Modalidad Compra OM MODALIDAD DE COMF. Tipo Proc Sel Fase Contractual P PAGO\_TOTAL D'PA Area 0000 MUNICIPALIDAD DISTRITAL D Mejor Fecha Rb Año Bco Cla Moneda Certificado Anual Doc. Sete Generación de Operaci istro 0000000002 1250.00 0.00 Modiffend Comprometido Relenar con geros

FIGURA 26 Generación de operaciones/Rellenar con origen

Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

F1 Código. De Documento seleccione 031 Orden de Compra – Guía de Internamiento y escriba el número del documento 002 enter, la fecha en este caso es 16/01/2017 enter, y mejor fecha de pago que es 22/01/2017 enter, F1 Registrar el número de Ruc del proveedor, F1 Rubro 09 RDR y clic en aceptar, registrar TR E enter y escribir los clasificadores 2.3.1.5.1.2. Papelera en general Útiles y Materiales de Oficina y clic en aceptar, escribir la glosa en Notas por la compra de útiles de escritorio para la oficina de administración, luego ir a cadena programática se debe insertar meta y escribir la meta enter y digitar el monto. Y la parte inferior nos muestra el saldo clic en guardar cambios.

FIGURA 27
Guardar cambios

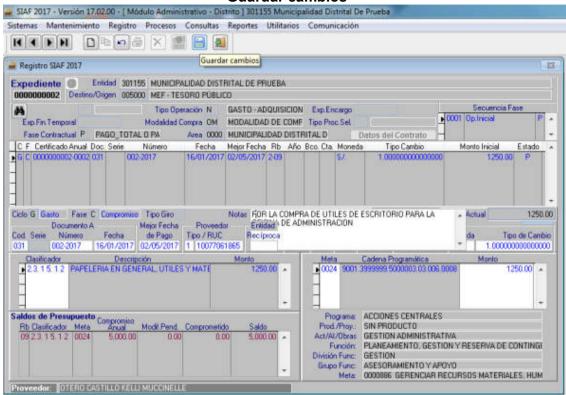


FIGURA 28
Habilitar envío/Transferencia de datos/Enviar y recibir

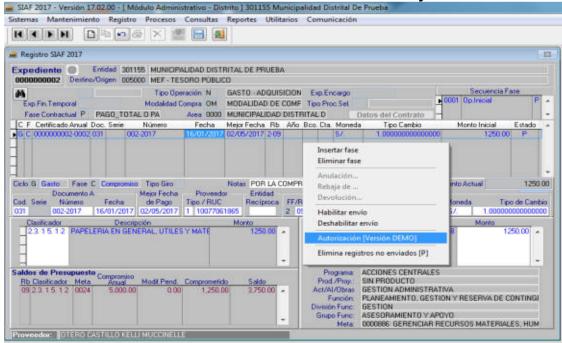
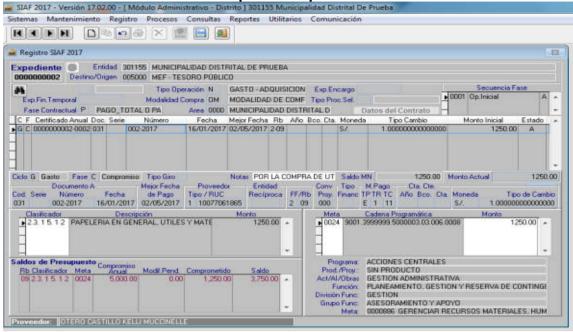


FIGURA 29 Compromiso aprobado



Luego de haberse aprobado el compromiso, clic derecho insertar fase de Devengado.

FIGURA 30 Insertar Fase para el Devengado

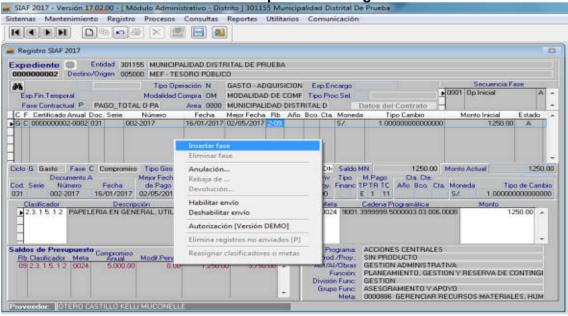
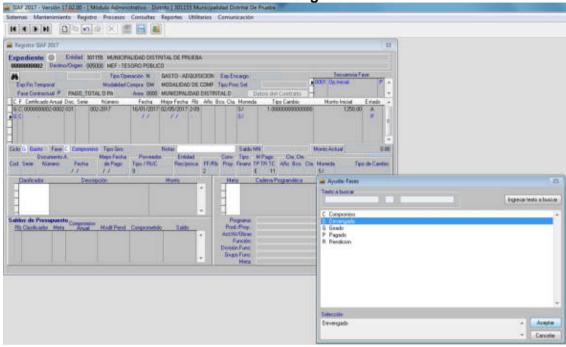
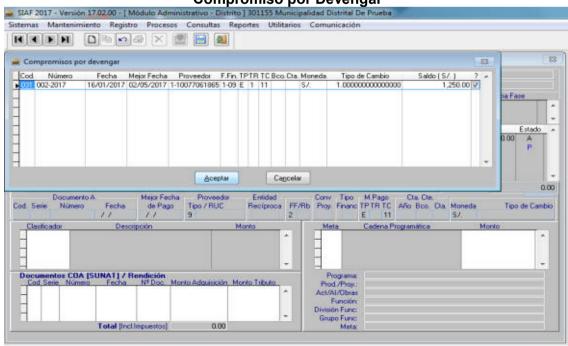


FIGURA 31 Fase Devengado



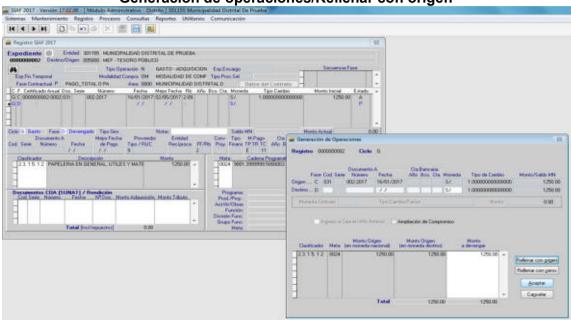
Hacer clic en los compromisos por devengar código. 031 y aceptar.

FIGURA 32 Compromiso por Devengar



Luego aparecerá una ventana generación de operaciones clic en rellenar origen.

FIGURA 33
Generación de operaciones/Rellenar con origen



Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

FIGURA 34
Guardar/Habilitar envío/Transferencia de datos/Enviar y recibir

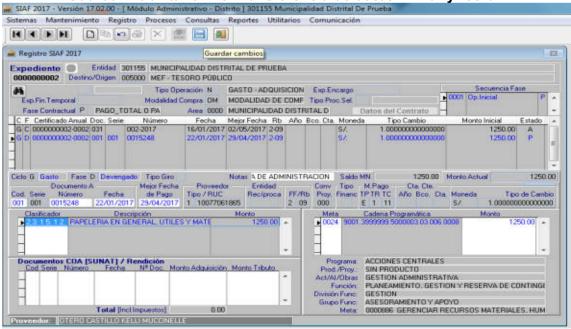
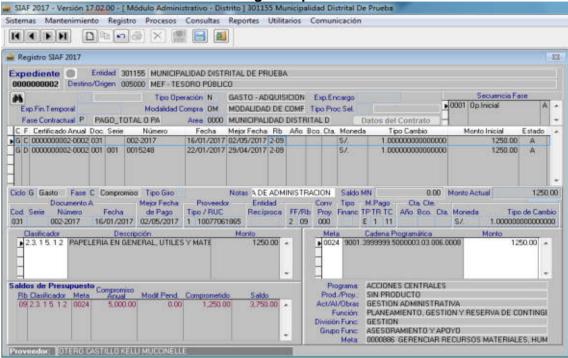


FIGURA 35 Devengado aprobado



Fuente: Elaboración Propia de Registro Administrativo, mediante un SIAF-SP de prueba 2017.

Clic derecho insertar fase girado clic en el código 031 de vengados por girar y aceptar.

FIGURA 36 Devengados por Girar

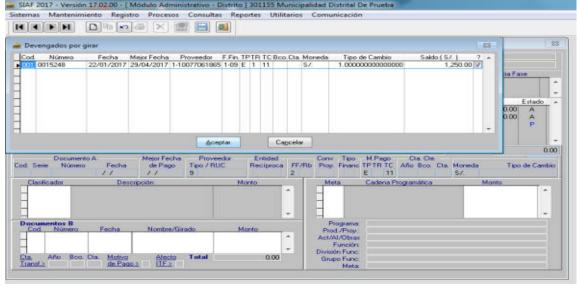
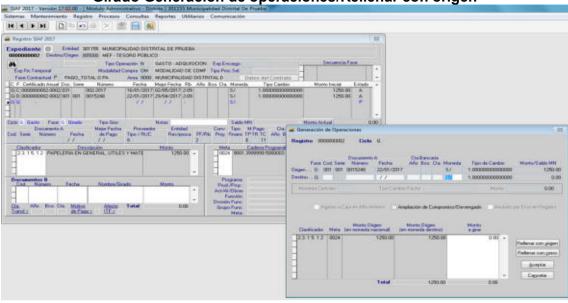


FIGURA 37
Girado Generación de operaciones/Rellenar con origen



Hacer clic derecho en la parte inferior de Documentos B registrar los datos del proveedor y el monto de pago.

FIGURA 38 Guardar cambios y Habilitar envío

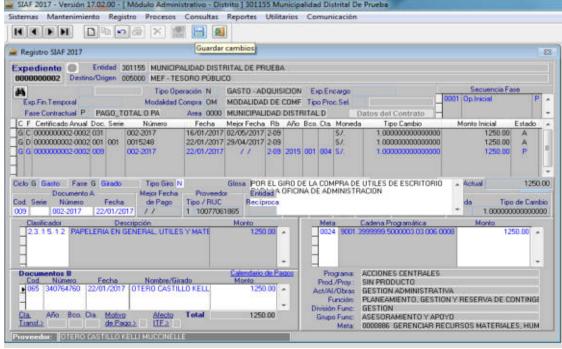
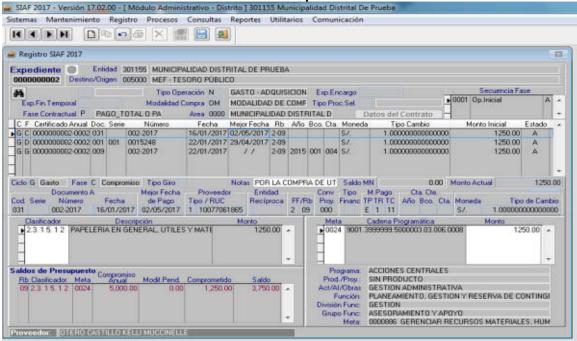


FIGURA 39 Fase Girado aprobado



#### 4.1.3. Proceso del expediente de una Orden de Compra

La Municipalidad Distrital de Coasa, todos los trabajadores en general desarrollan cada día actividades y/o proyectos, brindando servicio al público en general. Para empezar el registro en el Módulo Administrativo del SIAF se requiere documentos o expedientes en la mano con la autorización de gerencia.

El residente de obra de "Creación del camino vecinal Saco Pataquitum Distrito de Coasa – Provincia de Carabaya, Región Puno" presenta un INFORME N.º 0005-2018/MDC/JSZP/RO de Requerimiento de Bienes según Cuadro de Necesidades N.º 001 hasta el N.º 009 a la Oficina de Infraestructura, tomaremos el cuadro de necesidades N.º 006.

# FIGURA 40 Informe de Requerimiento de Bienes



Municipalidad Distritul de COASA

Unidad de Infraestruciura y Descrrotto Urbono y Rural.

#### INFORME Nº 0005 -2018 / MDC / JSZP / RO

AL

: Ing. RODRIGO MAMANI MOGROVEJO
JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

DEL

: Ing. JOSÉ SAMUEL ZAPANA PALOMINO

RESIDENTE DE OBRA

ASUNTO

: REQUERIMIENTO DE BIENES Nº 01

OBRA

: "CREACION DEL CAMINO VECINAL SACO- PATAQUITUM DEL

DISTRITO DE COASA - CARABAYA - PUNO".

FECHA

: Coasa, 25 de Julio del 2018.

Mediante la presente me dirijo a usted y al mismo tiempo saludarle, con la hacerle alcance del requerimiento de bienes N° 01 para la obra denominado, "CREACION DEL CAMINO VECINAL SACO- PATAQUITUM DEL DISTRITO DE COASA - CARABAYA - PUNO; el cual deberá ser puesto en obra; para lo cual se adjunta:

- Cuadro de Necesidades Nº002
- Cuadro de Necesidades Nº003
- Cuadro de Necesidades Nº004
- Cuadro de Necesidades N°005
- Cuadro de Necesidades N°006
   Cuadro de Necesidades N°007
- Cuadro de Necesidades Nº008
- Cuadro de Necesidades N°009

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA - CARABAYA CERTIFICO: Que la presente copia Fotontática es idéntica a su orninal de le que doy fe.

407

Es cuanto puedo solicitarle, a usted para su conocimiento y trámite correspondientes qualitados de solicitarles de solicitarle

Atentamente,

Ing. Jusé Samuel Zapana Zalmin RESIDENTE DE OBRA CIP. H\* 150267

SUPERVISION DE OSSA-CIP 101550

.

# CUADRO 9 Cuadro de Necesidades

#### MUNI PALIDAD DISTRITAL DE L'ASA CUADRO DE NECESIDADES Nº 0006- COASA ENTIDAD EJECUTORA PROYECTO FECHA REO PREMURA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CREACION DEL CAMINO VECINAL SACO-PATAQUITUM DEL DISTRITO DE COASA - CARABAYA - PUNO Normal APORTE META 25-jul-18 PROVEEDOR MUNICIPIO REGIONAL T 255.5 CODIGO UNIFICADO Nro. 2219170 **UTILES DE ESCRITORIO** UNIDAD DE VALOR ESTIMADO (S/.) CANTIDAD MEDIDA TOTAL COMPRA Nº INGRESO Nº 01 06.00 UNIDAD CUADERNO DE OBRA 50 FOLIOS CON 4 COPIAS (AUTOCOPIATIVAS) 22.00 132.00 02 06.00 LINIDAD CUADERNO CUADRICULADO X 100 HOJAS 5.00 30.00 03 00.50 CIENTO SOBRE MANILA COLOR AMARILLO TAMAÑO A4 25.00 12,50 04 00.50 CIENTO FOLDER MANILA TAMAÑO A4 CON FASTENER. 12.50 05 09.00 MILLAR PAPEL BOND A-4 COLOR BLANCO 75 GR 207.00 23.00 06 01.00 PAPEL BOND A-4 A COLORES 75 GR. (MELON) 40.00 40.00 07 06.00 UNIDAD LIBRETA TOPOGRAFICA 5.00 30.00 08 12.00 UNIDAD ARCHIVADOR DE PALANCA GRANDE A4 4.00 48.00 09 03.00 UNRDAD VINIFAN GRANDE 4.00 12.00 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA - CARABAY 10 12.00 UNIDAD PAPEL LUSTRE LAPICERO DE TINTA SECA PILOT COLOR NEGRO, AZUL ROPTE CO: CHE II DESCRITO COPIA 0.25 3.00 11 36.00 UNIDAD 2.00 72.00 Potostática es identica a su original 12 02.00 UNIDAD ENGRAPADOR GRANDE 25.00 50.00 13 02.00 UNIDAD PERFORADOR GRANDE 25,00 50.00 14 02.00 CAJA GRAPAS ESTÁNDAR 26/6 X 5000 4.00 8.00 15 05.00 UNIDAD CINTA EMBALAJE GRANDE 15.00 3.00 16 02.00 UNIDAD CUTER GRANDE METALICO 2.00 4 00 17 04.00 UNIDAD RESALTADOR 2.00 8.00 18 06.00 UNIDAD GOMA EN BARRA (GRANDE) 5 00 30.00 19 12.00 UNIDAD C D EN BLANCO A. Rochs Mals 20 04.00 UNIDAD LAPIZ PORTAMINA ROTRING. 5.00 20.00 21 02.00 UNIDAD ESCALIMETRO ROTRING. 20.00 40.00 22 50.00 UNIDAD MICAS TRANSPARENTES A4 0.50 25.00 23 02.00 LINEDAD TONER (PARA IMPRESORA 1020) 230.00 460.00 24 01.00 UNIDAD FOLEADOR DE MESA CON 4 DIGITOS 65.00 25 04.00 LINIDAD SELLOS AUTOMATICO GRANDES (TRODAT 4912) 100.00 26 02.00 UNIDAD TAMPOM COLOR AZUL 10.00 1496.00 LOS MATERIALES SERAN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES BMBMBBCY BEST THEN RITAL COAS SERENCIA MU Ing José Samuel Zapana Palon ACCHESTIDENTE DE OBRA CIP. Nº 196787 10 1580 PEGALANFICACION PINE SUPUESTO FECHA

El jefe de Infraestructura averigua si cuenta o no con el presupuesto para adquirir los materiales requeridos en el informe que presentó el Residente de Obra, el jefe de infraestructura presenta un Informe al alcalde y al Administrador de la municipalidad, para su atención.

# FIGURA 41 Informe de Infraestructura



Después de dar el visto bueno, el gerente de la municipalidad presenta un Memorándum a la Unidad de Abastecimiento y Logística para la adquisición de materiales requeridos.



Una vez recibido los documentos respectivos, el Jefe de Abastecimiento registra en el Sistema de Administración Logística (SIAL – GUBERNAMENTAL) sobre los materiales requeridos, para generar tres solicitudes de cotización para tres proveedores.

SOLICITUD DE COTIZACION MUNICIPALIDAD DISTRITAL COASA 26/07/2018 00341 (BIENES) RUC: 20159410499 DEPENDENCIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA Doc. de Referencia: SEGUN REQUERIMIENTO INFORME Nº 005.-2018-MDC/JSZP/RO Senor(es): Sirva(n)se cotizarnos precios netos de los artículos que se detalla mas abajo para ser entre PRECIOS Cantidad UNID. MED. DESCRIPCION CUADERNO DE OBRA SO HOJAS AUTOCOPIATIVO, 4 COPIAS CO SO FOLIOS 5.00 UNIDAD CUADERNO CUADRICULADO 100 HOJAS. 50.00 UNEDAD 5.00 MILLAR PAPEL BOND 75 GR A4 COLOR BLANCO 1.00 MILLAR PAPEL BOND A COLORES ( MELON) 8.00 UNIDAD ARCHIVADOR CON PALANCA 100 UNIDAD VINIFAN COLOR BLANCO GRANDE PAPEL LUSTRE 35.00 UNIDAD LAPICEROS DE TINTA SECA COLOR NEGRO, ROJO Y AZIJA 12:00 UNIDAD CO EN BLANCO MICAS TRANSPARENTES UNIDAD 1.00 TONER PARA IMPRESORA 1020 TOTAL: S/. SE SOLICITA COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, PARA EL PROYECTO " CREACION DEL CAMINO VECINAL SACO - PATAQUITUM DEL DISTRITO DE COASA - PROVINCIA DE CARABAYA - REGION PUNO" er motivo no esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) firmar y devolver este documento Si está en condicion de cotizar sirva(n)se firmar este documento y devolverlo en Los precios deberan incluir IGV y otros impuestos indirectos aplicables. El provoedor debera adjuntar Una Declaración Jurada de no tener imped Fecha de Cotizacion: 26/ 67/18 Forma de Pago o de entrega (en dies): 245 z de Oferta (en dias): Otros Detalles: ABASTECIMIENTOS COTIZADOR IRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

FIGURA 43 Solicitud de cotización 01

# FIGURA 44 Solicitud de cotización 02

ARI II	IICIDAL ID	AD DISTRITA	SOLICITUD DE COTIZA	CION	N	1.00.01
mut	CO	ASA 159410499	(BIENES)	0.014	003	Pag.01 de 0
DE		Control of the Contro	ALIDAD DISTRITAL DE COASA			
Doc	de Refe	rencia: SEG	UN REQUERIMIENTO.INFORME N° 0052018-MDC/JSZP/RO.			
	or(es):			RUC:	LIBRERIA	VICTORIA
	eccion:			Telefono:	RUC. 100	19958 44
Sirv	a(n)se co	uzarnos preci	os netos de los articulos que se detalla mas abajo para ser enti	regados: JM.	GUNZALES	PRADAM® 68
			BIENES	Modelo y/o	I PR	ECIOS
em.		UNID, MED.	DESCRIPCION  CUADERNO DE OBRA 50 HOJAS AUTOCOPIATIVO, 4 COPIAS CON	Marca	Unitario	Total
		UNIDAD	50 FOLIOS		35.00	210.00
-			CUADERNO CUADRICULADO 100 HOJAS		5.00	25.00
	50.00	UNIDAD	SOBRE MANILA	61440	0.60	30.00
	50.00	UMDAD	FOLDER MANILA	######################################		\$ 6.00
	5.00	MILLAR	PAPEL BOND 75 GR A4 COLOR BLANCO	G05432	0.60	-2
-	1.00	MILLAR	PAPEL BOND A COLORES (MELON)	*******	29.00	145.00
-	8.00	UNIDAD			50.00	50.00
		CHILAD	ARCHIVADOR CON PALANCA		2.00	56.00
	3.00	UNIDAD	VINIFAN COLOR BLANCO GRANDE		1000000	39.00
1	12.00	UNIDAD	PAPEL LUSTRE		13.00	*********
;-	36.00	UNIDAD	LAPICEROS DE TINTA SECA COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL		0.60	7.20
-	12.00	UNIDAD	CD EN BLANCO		5.60	21.60
-					1.30	15.60
1		UNIDAD	MICAS TRANSPARENTES		1.00	50.00
1	1.00	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA 1020		28.00	280.00
		JUSTIFICACI	ON:		TOTAL: S/.	959.40
	- 9	PROYECTO"	COTIZACION PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITO CREACION DEL CAMINO VECINAL SACO - PATAQUITUM DEL E IVINCIA DE CARABAYA - REGION PUNO*	RIO, PARA EL DISTRITO DE		
i po ii es os p	tá en cond precios det	licion de cotiza peran incluir IG	tá en condiciones de cotizar sava(n)se Ud(s) firmar y devolver este ir sirva(n)se firmar este documento y devolverlo en sobre cerrado. U y otros impuestos indirectos aplicables. Una Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar co			
51816	a de Coti;		/ Lugar de Entrega:	Eorm	a de Pago:	
Plazo de entrega (en dias):  Validez de Oferta (en dias):  Otros Detailes:					ntia:	11.2/
	4	111	Gros Detailes:			
1	13	Mu	COMPONE TAMASTO	ASSA.	LIBRERIA RUC. 10	VICTORIA

# FIGURA 45 Solicitud de cotización 03

MU	CO	AD DISTRITA		TIZACION		Nº FECHA 341 26/07/2018
DE		159410499	( BIENES )			Pag.01 de 0
			IN REQUERIMIENTO.INFORME N° 0052018-MDC/J			
	hor(es):	THE SECTION OF THE SE	NA NECOCHAMIENTO INFORME N° 0052018-MDC/J		N/W	AMÉROCA EIRL
417.75	eccion:			RUC: Telefono:		AMERICA EUG.
Sin	va(n)se co	tizarnos preci	os netos de los artículos que se detalla mas abajo p	para ser entregados:	200	NAME AND STREET
-			BIENES		-	
item.	THE PROPERTY.	UNID, MED.	DESCRIPCION	Modelo : Marça		R E C I OS Total
1		UNIDAD	CUADERNO DE OBRA 50 HOJAS AUTOCOPIATIVO. 4 CO 50 FOLIOS	PIAS CON		
2	5.00	UNIDAD	CUADERNO CUADRICULADO 100 HOJAS	NAVARIET		********
3	50,00	UNIDAD	SOBRE MANUA			********
4	50.00	UNIDAD	FOLDER MANILA	EALLO		
5	5.00	MILLAR	PAPEL BOND 75 GR A4 COLOR BLANCO	EALLO.		
6	1.00	MILLAR	PAPEL BOND A COLORES (MELON)	LIETERCO	PH 30.00	150.00
7		UNEDAD			52,00	52.00
	8.00	UNIOND	ARCHIVADOR CON PALANCA		7.50	60.00
8	3.00	UNIDAD	VINIFAN COLOR BLANCO GRANDE	***************************************	14.60	72 00
0	12.00	UNIDAD	PAPEL LUSTRE		0.80	9-60
0	36.00	UNIDAD	LAPICEROS DE TINTA SECA COLOR NEGRO, ROJO Y AZ	tuc		28 80
7	12.00	UNIDAD	CD EN BLANCO		0.80	
2	50.00	UNIDAD	MICAS TRANSPARENTES		1.20	14-40
3	1.00	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA 1020		1,20	60.00
_					290.00	290.00
	- 1	JUSTIFICACIO	ON: COTIZACION PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE		TOTAL: S/.	1061.80
		COASA - PRO	REACION DEL CAMINO VECINAL SACO - PATAQUINCIA DE CARABAYA - REGION PUNO*	ITUM DEL DISTRITO DE		
Si po Si esi Los p El pro	tà en cond recios deb	icion de cotizar eran incluir IGI bera adjuntar I	en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) firmar y de sirva(n)se firmar este documento y devolverio en sobri/ y otros impuestos indirectos aplicables.  Ina Declaración Jurada de no tener impedimento para	e cerrado. contratar con el Estado.	orma de Pago:	
Plazo	de entre	a (en dies):	49.44		arantia:	
Valid	ez de Ofer	ta (en dias)	Qtros Detalles:			
1		Khis	William Transition	AD DISTRITAL COACA	Manuel at 1	40

Una vez hecha las cotizaciones de bienes se genera el cuadro comparativo de cotizaciones y se elige de menor cuantía.

CUADRO 10
Cuadro comparativo de cotizaciones

	(CUI	ADRO CON	IPARA							FECHA	: 03/08/2018		
	TeleFax: Din		RAZON SOCIAL RUC Direccion Telef.		RAZON SOCIAL RUC Direccion Telef. Plazo entrega Validez Dias		PAZA DE PRADA NRO. 681 ias -Valid. 0 dias	Telef:	ACIONALES	Telef:	EMPRESA NRO. 582D URB	Telef: Pzo Entrega I	Dias -Valid. dias
	OCIONOS DE CONTENION DE CONTENI	UNIDAD		PRE	CIO	PRI	ECIO	PRE	CIO	PRI	ECIO		
	DESCRIPCION DE BIENES	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL		
1	CUADERNO DE OBRA 50 HOJAS AUTOCOPIATIVO, 4 COPIAS CON 50 FOLIOS	UNIDAD	6.00	35.00	210.00	40.00	240.00	33.00	198.00				
2	CUADERNO CUADRICULADO 100 HOJAS	UNIDAD	5.00	5.00	25.00	7.00	35,00	5.00	25.00				
3	SOBRE MANILA	UNIDAD	50.00	0.60	30.00	0.80	40.00	0.50	25.00				
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	50.00	0.60	30.00	0.80	40.00	0.60	30.00				
5	PAPEL BOND 75 GR A4 COLOR BLANCO	MILLAR	5.00	29.00	145.00	30.00	150.00	26.00	130.00				
6	PAPEL BOND A COLORES ( MELON)	MILLAR	1.00	50.00	50,00	52.00	52.00	48.00	48.00				
7	ARCHIVADOR CON PALANCA A4	UNIDAD	8.00	7.00	56.00	7.50	60.00	6.50	52.00				
8	VINIFAN COLOR BLANCO GRANDE	UNIDAD	3.00	13.00	39.00	14.00	42.00	12.00	36.00				
9	PAPEL LUSTRE	UNIDAD	12.00	0.60	7.20	0.80	9.60	0.50	6.00				
10	LAPICEROS DE TINTA SECA COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL	UNIDAD	36.00	0.60	21.60	0.80	28.80	0.60	21.60				
11	CD EN BLANCO	UNIDAD	12.00	1.30	15.60	1.20	14.40	1.00	12.00				
12	MICAS TRANSPARENTES	UNIDAD	50.00	1.00	50.00	1.20	60.00	1.00	50.00				
13	TONER PARA IMPRESORA 1020	UNIDAD	1.00	280 00	280,00	290.00	290.00	250.00	250.00				
			TOTAL:	S/.	959.40	S/.	1,061.80	S/	883.60	S/.	The second second		
		MONTO SIN ADJU	DICACION:	S/.	959.40	S/.	1,061.80	S/.		S/.			
	MONTO DE OTORGAMIENT	O DE BUEN	A PRO:	S/.		S/.		S/.	883.60	S/.			
							_	EACT	TORES DE EVAL	HACION			
	SE OTORGA LA BUENA PRO AL POSTOR INDUSTRIAS Y PAPILIMITADA POR OFRECER PRECIO MENOR EN EL ESTUDIO DE MUNICIPALIMITADA DISTIRTAL COMO DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DEL COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL CO	E MERCADO DE	BEL EMPR BIENES. De BOSTHITAL COI DE Roado Mum 4 67 7 1 8 62 11/240084	ASA	L DE RESPON	SABILIDAD	MENOR PREC	coors Coo	K INMEDIATO PORTUNIDAD	ACEPTA CONDICI	ION DE PAGO		

Una vez aprobado el presupuesto para la adquisición de útiles de escritorio para la obra "Creación del camino vecinal Saco Pataquitum Distrito de Coasa – Provincia de Carabaya, Región Puno" se imprime para remitir a la oficina de abastecimiento.

FIGURA 46 Certificación de crédito presupuestario

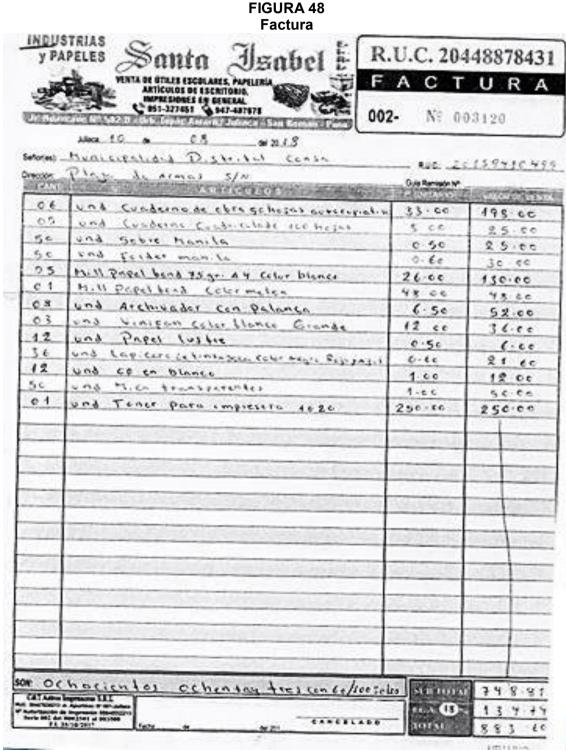


Luego de haber obtenido la aprobación del presupuesto, se genera la Orden de Compra – Guía de Internamiento.

FIGURA 47



Una vez generado la orden de compra se da a conocer al proveedor para que genere su factura, para que se realice la compra.

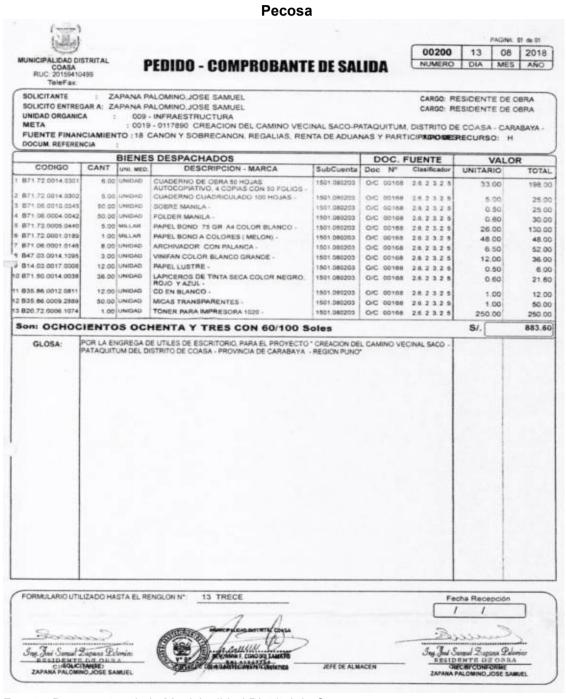


# FIGURA 49 Guía de Remisión

EMISION		3.75.73
PUNTO DE PA	-1. Hoanceine 285 - C	
PORTO DE LO	UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR	The second second second
lazón Social:	Nombres / Readin Social:h\v n.c.pal.do.	
Control of the	ero de Placir: Número de RUC: 2c 15 9 4 10 49 9	
P(s) Licencia	(s) de Conducir: Datos pel TRANSPOR	ITISTA
IPO Y NÚMI ipo:	IRO DE COMPROBANTE DE PAGO:  N°:  Número de RUC:	
CANT.	DESCRIPCIÓN (Detaile de los Bienes)	UNIO, Do MEDICA PESO T
06	Conderne de obra so hosas autorepratite sofelie	4-14
0.5	Cuaderne Cuadiralada de 100 hojas	und
50	Sobie Manila	und
Se	Folder mamila	una
05	Papel Bond 75 gr. A4 Color blancs	11,11
01	Papel bond a colores Melon	11.14
08	Archivador Con palance	und
03	Vinifan Color blance Grande	ban
12	Paper lustre	und
36	Lapiceros de finta seca Color Megro Roja Ajul	n 49
12	CD en blance	und
5 c	Mica Transparente	bnu
01	Tener pare impresera 1020	und
-		
_		
3 77 7		The state of the s
-		-

Luego de recibir los materiales de útiles de escritorio por parte de proveedor con su respectiva guía de remisión, la Unidad de Almacén se encarga de generar el Pedido - Comprobante de Salida también llamado Pecosa.

FIGURA 50



Al realizar todos estos trámites de la orden de compra de adquisición de bienes, lo oficina de Abastecimiento y Logística genera el compromiso en el Módulo Administrativo del SIAF, para que se genere el pago al proveedor, inmediatamente se envía la orden de compra (expediente completo) a la oficina de Contabilidad donde se encarga de generar el Devengado, una vez registrado se envía el documento a Tesorería para que realice el registro del girado y pago del bien adquirido, mediante cheque o depósito en Código de Cuenta Interbancaria (CCI) y así el proveedor cobra el respectivo pago.

## 4.2. APORTES DEL CASO PRÁCTICO

Se sugiere manejar adecuadamente la aplicación del SIAF y cumplir con las metas presupuestales designadas en el Presupuesto Institucional de Apertura y tener conocimiento sobre las normas que rigen la administración financiera del sector público.

Sugiero que todo el personal del Municipalidad Distrital de Coasa realicen una capacitación y actualización en el manejo del SIAF, que permita registrar y administrar adecuadamente lo que ingresa y lo que se gasta del presupuesto Institucional de Apertura (PIA), para las necesidades y beneficios de la población.

Se sugiere a la Municipalidad Distrital de Coasa brindar Información en el Portal de Transparencia de la entidad, sobre los gastos e ingresos que se desarrollaron durante la gestión.

## 4.3. CONCLUSIONES

El SIAF ayuda a los trabajadores a simplificar las tareas, permitiendo ordenar la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Coasa.

Las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Coasa, los trabajadores que operan el SIAF están capacitados, pero no registran oportunamente (tanto como los usuarios y proveedores siempre hay retrasos en la adquisición de bien y en el pago por parte de la entidad).

La Municipalidad Distrital de Coasa es eficiente en brindar información a la población, mediante un boletín informativo "informe económico" cada fin de año, más no brinda información en el portal de transparencia de la entidad, que redundaría a una mejor transparencia de la gestión administrativa.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Champi, M. (2017). El Sistema Integrado de Administración Financiera y su Influencia en el Proceso Presupuestario y Administrativo de la Municipalidad Distrital de Yonan Tembladera año 2015. Trujillo, Perú.

  Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/9199/champiperez maricarmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Decreto Legislativo Nº 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público. (16 de Setiembre de 2018). Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18190-decreto-legislativo-n-1436/file
- Decreto Legislativo Nº 1437 del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.

  (16 de Setiembre de 2018). El Diario Oficial del Bicentenario El Peruano.

  Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18176-decreto-legislativo-n-1437/file
- Decreto Legislativo Nº 1438 del Sistema Nacional de Contabilidad. (16 de Setiembre de 2018). El Diario Oficial del Bicentenario El Peruano.

  Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18182-dl-1438/file
- Decreto Legislativo Nº 1439 del Sistema Nacional de Abastecimiento. (16 de Setiembre de 2018). El Diario Oficial del Bicentenario El Peruano.

  Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18211-decreto-legislativo-n-1439/file

- Decreto Legislativo Nº 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (16 de Setiembre de 2018). Diario Oficial del Bicentenario El Peruano.

  Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file
- Decreto Legislativo Nº 1441 del Sistema Nacional de Tesorería. (16 de Setiembre de 2018). El Diario Oficial del Bicentenario El Peruano.

  Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18178-dl-1441-1/file
- Dirección Nacional de Contabilidad Pública. (s.f.). Instructivo N° 01 Documentos y Libros Contables. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\_publ/instructivos/INSTRUCTIV O 001.pdf
- Dirección Nacional de Contabilidad Pública. (s.f.). Tabla de Operaciones.

  \*Ministerio de Economía y Finanzas.\* Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/tabla-de-operaciones
- Giráldez, J. (2018). *Manual Práctico del Plan Contable Gubernamental*. Lima Perú: Editora Gráfica Bernilla EDIGRABER S.A.C.
- Lapeyre, J. (Setiembre de 2010). Sistema Integrado de Administración

  Financiera del Sector Público. Obtenido de https://www.regionpiura.gob.pe/documentos/expo\_sapt\_00620100.pdf
- Ley N° 27972 Ley Órganica de las Municipalidades. (2003). Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\_publ/capacita/programacion\_f ormulacion\_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas. (09 de Agosto de 2010). Concepto del Sistema Integrado de Administración Financiera. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/documentos/concepto\_siaf.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Anexo N° 4 Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros para el Año Fiscal 2018. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\_publ/anexos/Anexo\_4\_Ftes\_Financiamiento RD026 2017EF5001.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Sistema Integrado de Administración Financiera para los Gobiernos Locales. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/documentos/que\_es\_siafgl.pdf
- Mollapaza, L. (Abril de 2017). Sistema Integrado de Administracion Financiera SIAF-SP Módulo Administrativo.
- Padilla, C. (2014). Incidencia del Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales en la Eficacia de la Gestión Administrativa Financiera de la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel. Trujillo, Perú.

  Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2875/padilla\_carlo s.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Resolución Directoral Nº 001-2018-EF/51.01. (2018). Plan Contable

  Gubernamental. Obtenido de

  https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\_publ/normativa/anexo/anexo1

  \_RD001\_2018EF5101.pdf
- Resolución Directoral Nº 002-2007-EF-77.15. (24 de Enero de 2007). Aprueban la Directiva de Tesorería Nº 001-2007-EF/77.15. Lima, Perú. Obtenido de

- https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/resoluciones-directorales/5523-resolucion-directoral-n-002-2007-ef-77-15/file
- Romero, C. (2014). El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) como aporte en la gestión del sistema de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Shupluy, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash, ejercicio 2012. Huaraz, Perú. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2357/T033\_33336667\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Silva, M. (2010). Cápitulo I Marco Teórico del Sistema Integrado de Administración Financiera para los Gobiernos Locales. Instituto Pacifico.

  Obtenido de file:///C:/Users/usuario/Downloads/capI-l%2001.pdf
- Wikipedia . (2015). Distrito de Coasa. *La Enciclopedia Libre*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\_de\_Coasa

# **ANEXOS**

## ANEXO 01

Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto

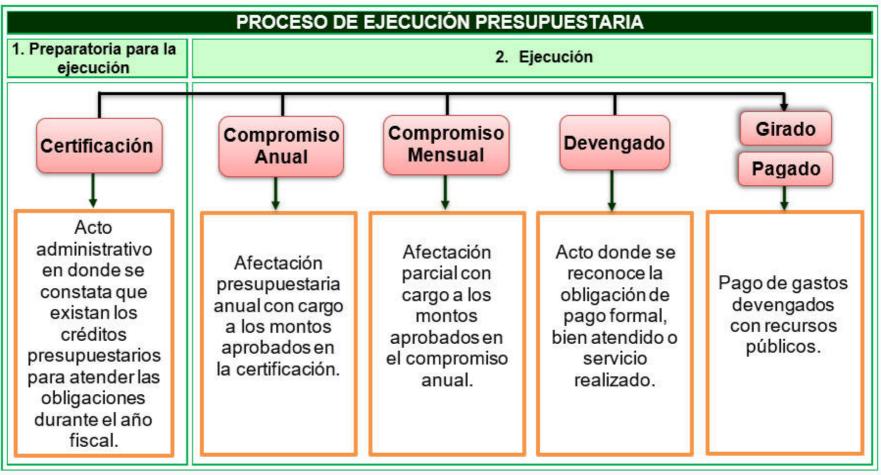
Año de Ejecución: 2018 Incluye: Actividades y Proyectos

				70 00	1.00	Elmonolita		
Municipalidad 210304-301626: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA	6,778,906	9,586,666	8,364,044	8,308,412	8,308,412	8,308,412	8,215,347	86.7
Provincia 2103: CARABAYA	54,714,107	134,532,920	127,309,887	101,936,654	99,916,098	99,148,854	93,505,007	73.7
Departamento 21: PUNO	551,866,188	1,343,708,660	1,230,372,309	1,078,562,559	1,042,886,500	1,030,088,819	1,011,924,222	76.7
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	16,025,792,206	37,688,750,107	34,291,158,584	30,281,860,561	28,549,173,353	27,813,518,987	27,112,165,475	73.8
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	16,025,792,206	37,730,486,991	34,329,970,668	30,317,636,012	28,586,346,219	27,849,408,442	27,147,993,009	73.8
TOTAL	157,158,747,651	187,356,060,945	173,531,495,436	165,511,861,044	161,758,942,022	160,413,375,191	159,143,887,937	85.6

	W - W - W	2 (00)	// S S S	72 22 77		Ejecución		Avance %
Categoria Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	20,500	52,502	51,764	51,764	51,764	51,764	51,764	98.6
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	191,050	169,830	140,020	140,020	140,020	140,020	140,020	82.4
0038: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	209,214	304,108	155,972	155,972	155,972	155,972	154,172	51.3
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	59,500	7,116	4,300	4,300	4,300	4,300	4,300	60.4
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	33,500	0	0	0	0	0	0	0.0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	123,300	279,074	235,548	235,548	235,548	235,548	235,548	84.4
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	0	45,628	0	0	0	0	0	0.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	149,640	51,956	51,955	51,955	51,955	51,955	51,955	100.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	771,385	749,193	749,193	749,193	749,193	739,588	97.1
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	29,300	287,996	284,333	284,324	284,324	284,324	283,050	98.7
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	0	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	100.0
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,384,166	1,059,893	618,516	618,516	618,516	618,516	609,776	58.4
0148: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	0	875,271	721,704	718,653	718,653	718,653	717,061	82.1
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	850,000	719,645	688,933	688,933	688,933	688,933	688,593	95.7
9001: ACCIONES CENTRALES	1,158,621	2,080,632	1,917,810	1,865,512	1,865,512	1,865,512	1,847,142	89.7
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,570,115	2,875,130	2,737,495	2,737,221	2,737,221	2,737,221	2,685,877	95.2

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas

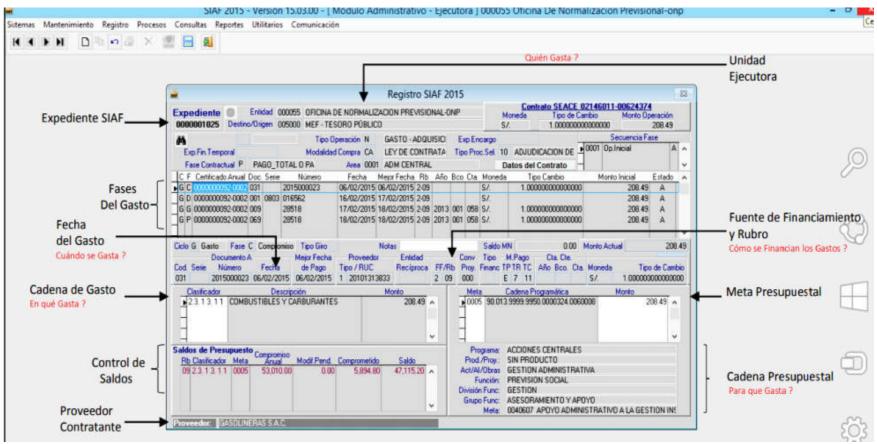
ANEXO 02
Proceso de Ejecución Presupuestaria



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

#### **ANEXO 03**

#### Registro Administrativo del Gasto



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas